

ANEXO IV

CUENTA JUSTIFICANTIVA

	CIF/NIF	DENOMINACIÓN
BENEFICIARIO		

RELACION DE FACTURAS ORIGINALES APORTADAS *

CIF PROVEEDOR	NºFRA	FECHA	CONCEPTO	IMPORTE	ACREDITAC
					PAGO **

* Deben aportarse facturas originales que cumplan los requisitos legalmente establecidos

** La acreditación del pago se entenderá efectivamente aportada mediante: a) Justificante bancario de la transferencia efectuada a favor del proveedor. b) Acreditación de pago en efectivo por el proveedor. No admitiéndose como gasto efectivamente realizado, con la mera presentación de la factura.